



N° de expediente: 008440-000273-24

Fecha: 30.05.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

CHACON MENESES, LEANDRO ZELMAR-SOLICITUD DE CONTRATACIÓN POR ART 46 DESDE LA FECHA DE TOMA DE POSESIÓN Y POR EL PERIODO DE 5 MESES Y 14 DÍAS.

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo CONTRATACION - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
<u>45357539</u>	<u>LEANDRO CHACON</u>			<u>G.0.01</u>	<u>1</u>	<u>10</u>

Categoría: Docente

Dependencia: MVD/ Dpto Ed Física y Prácticas Corp

Nro. de expediente
anterior: _____

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000273-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se informa que la documentación fue recibida en formato físico -papel-.Es copia fiel del original que se tuvo a la vista.

Se adjunta formulario de solicitud de contratación por art 46 , Curriculum Vitae y Carrera Funcional (el docente ya tiene cargo en Isef).

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 31/05/2024 12:48:04.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
Chacon leandro.pdf	5413 KB 30/05/2024 14:16:57
CarreraFuncional_LEANDRO_CHACON_20240530131823_45357539.pdf	15 KB 30/05/2024 14:16:57

**FORMULARIO PARA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE
CONTRATACIÓN AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46 DEL ESTATUTO
DEL PERSONAL DOCENTE**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN			
CONTRATACIÓN DIRECTA	x	LLAMADO ABIERTO A ASPIRACIONES	

TIPO DE TRÁMITE			
CONTRATACIÓN INICIAL (Hasta 1 año)	x	RENOVACIÓN DE CONTRATACIÓN (Períodos de hasta 1 año)	
		(Duración Total del Contrato no mayor a 3 años)	(Duración Total del Contrato hasta 5 años) Programa Financiado con Fondos Centrales Concursables

SERVICIO	
0155 - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (ISEF)	

DATOS PERSONALES	
APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA O DOCUMENTO
Leandro Chacón	4535753-9

CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN DOCENTE – EQUIVALENCIA			
DENOMINACIÓN	ESCALAFÓN	GRADO	HS. SEM.
docente	g	1	10
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (Completar ÚNICAMENTE para el trámite de Renovación de Contratación)			

PERÍODO SOLICITADO	desde la toma de posesión	AL	31/12/2024
--------------------	---------------------------	----	------------

INFORME DEL JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL SERVICIO

FUNCIONES DOCENTES QUE REALIZARÁ			
ENSEÑANZA		INVESTIGACIÓN Y OTRAS FORMAS DE ACTIVIDAD CREADORA	x
EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO	x	ASISTENCIA TÉCNICA	
PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO UNIVERSITARIO			
GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS			

DETALLE DE TAREAS
<p>1. Difundir las prácticas corporales de Luchas a través de un proceso lúdico-pedagógico entre colectivos universitarios, de ANEP y la SND.</p> <p>2. Aportar experiencias, producciones y conocimientos específicos sobre Luchas en el desarrollo de las competencias específicas del área de la Educación Física de la DGEIP, así como a la formación de técnicos deportivos de las federaciones que trabajan en el CEDEC.</p> <p>3. Co producir y divulgar conocimiento sobre las Luchas como campo de saber, a partir de la articulación de las funciones universitarias, junto con la SND y ANEP</p> <p>A su vez, el proyecto tendrá 4 dispositivos de registro de información para la evaluación de la propuesta de las cuales participará el docente:</p> <p>1. Encuestas a las familias y a las maestras, diseñada conjuntamente con la DGEP</p> <p>2. Encuentros de intercambio entre responsables y profesionales del CEDEC, ANEP e ISEF,</p> <p>3. Análisis del registro en dibujos, rúbricas, juegos y relatos de las niñas y niños que participen.</p>

Dirección General de Personal – Información y Gestión Docente – Actualización: 07/06/2021

FUNDAMENTACIÓN

El proyecto Bushido es consecuencia de un proceso sostenido de acumulación de experiencias de extensión, enseñanza e investigación en el marco de las Luchas como campo de saber, producido en el Instituto Superior de Educación Física principalmente a partir del EFI Proyecto Tatami iniciado en 2010 hasta la actualidad, así como también a partir de la incorporación de las Luchas en el plan de estudios (2017) de la Licenciatura en Educación Física, proyectos PAIE, tesinas de grado y tesis de posgrado. Lo enmarcamos como un proyecto lúdico pedagógico en primer término, por ser dirigido en un sentido estrictamente educativo a niños y niñas escolares y porque el Juego nos habilitará a dar a conocer y profundizar sobre toda una cosmología antigua en los avatares de los tiempos modernos. De hecho Bushido (que se traduce como camino noble del guerrero) representa un proceso educativo que recoge valores que se transmitieron de generación en generación durante siglos en el campo de las artes marciales y, que en el marco de la educación del cuerpo, consideramos un aporte imprescindible para la formación de ciudadanía. Y este cúmulo de sabiduría la articulamos con una puesta en escena atravesada por la lúdica, no sólo por considerar al Juego como una estrategia fiel en el tratamiento de contenidos con los niños y niñas, sino también, a la lúdica en el sentido más profundo del sujeto.

El principal objetivo del proyecto es establecer un vínculo interinstitucional e interdisciplinario con agentes de tres organismos estatales (ISEF-UDELAR, CEDEC-SND y DGEIP-ANEP), para generar espacios de encuentro que pretendan acercar el conocimiento de las Luchas como campo de saber al sistema educativo escolar, a través de un trabajo articulado de estas tres instituciones. Dicha integración del conocimiento se llevará a cabo mediante prácticas corporales en el espacio del CEDEC con niños y niñas provenientes de diferentes escuelas públicas de Montevideo y con la participación de docentes y estudiantes del ISEF.

Se desarrollará en la zona comprendida en la Jurisdicción Este de la DGEIP, con escuelas públicas procedentes de ese territorio y se plantea la ejecución del proyecto dentro del año lectivo del 2024. La presencia del docente se fundamenta también por su capacidad de trabajo con niñas y niños, su conocimiento disciplinar en artes marciales como en su formación en educación física. A su vez, por ser un investigador en proceso de formación, con preocupaciones sobre las desigualdades sociales.

Se deja constancia de que el postulante **no registra las incompatibilidades establecidas en el Art. 11 del Estatuto del Personal Docente vigente (*)**

FECHA	FIRMA DEL JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL SERVICIO	ACLARACIÓN DE FIRMA
25/5/2024		

Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich
Cil. Expt. E. F. y Prácticas Corporales
ISEF UDELAR

() Artículo 11- Incompatibilidades. Es incompatible el desempeño de funciones de Director de Instituto, de Departamento, de Carrera, de Posgrado u otros similares en la Universidad de la República, con el desempeño de funciones de análoga naturaleza en otras instituciones de enseñanza terciaria o universitaria, ya sea en forma honoraria o remunerada, aun cuando dichas funciones se realicen en áreas del conocimiento o disciplinas diferentes.*

Es incompatible la ocupación de cargos en forma interina o efectiva con la asignación de funciones en carácter de docente contratado, en la misma unidad académica.

LEANDRO CHACÓN

Curriculum abreviado

1. Datos Personales

- **Información de contacto:**

Nombres y Apellidos: Leandro Zelmor Chacón Meneses

Fecha de Nacimiento: 19/06/1990

Cédula de Identidad: 4.535.753-9

Carné de salud: 25/01/2026

Domicilio: Canelones 1375 apartamento 504 esquina Ejido

Celular: 092135314

Correo electrónico: lea.zetz@gmail.com

2- Títulos Obtenidos

3- Estudios de grado en curso

3.1- Licenciatura en Educación Física (pendiente). Instituto Superior de Educación Física, UdelaR. Tesina de Grado (aprobada) "Un cuadrado como expresión de las sociedades contemporáneas. Configuraciones de tiempo, espacio y consumo a partir de la práctica corporal de Rollers en Montevideo", tutorada por Profa. Inés Scarlato.

4- Estudios Realizados

4.1- 2020- Capacitación en Netball -Federación Argentina de Netball.

4.2- 2020- Aqua Funcional, Aqua Yoga y Aqua Coreo -Aqua Fitness Mvd.

4.4- 2019- "Reeducación Postural Global aplicada en nadadores", Comisión Honoraria Para la Salud Cardiovascular. UAPEP – ISEF.

4.5- 2019- "Resucitación Cardíaca Básica de Adulto y DEA", Intendencia de Montevideo, Comisión Honoraria Para la Salud Cardiovascular.

4.6- 2018- Instructor en Matwork y fisiobalones; Personal Pilates.

4.7- 2018- Instructor Pilates Reformer ; Personal Pilates.

4.8- 2018- Curso "La columna vertebral, movimiento y bienestar"; Personal Pilates

4.9- 2018- Instructor en Ciclismo Indoor; Enade.

4.10- 2014- Cursó "Formación de Idóneos en Miniatletismo, del Plan Nacional de Atletismo Escolar "Confederación Atlética del Uruguay.

4.11- 2008- Cinturón negro 1er Dan por NPO WORLD - La Asociación de Kyokushin de Luchas marciales.

4.12- 2007- Cursó oficial de juez en luchas marciales por la NPO Organización Mundial de Karate Kyokushin.

5- Cargos Desempeñados

5.1- Profesor Ayudante (Gr. 1, 10 hs) del Departamento de Tiempo Libre y Ocio de ISEF-UDELAR. Montevideo. Proyecto de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales "Memoria Lúdica y Patrimonio Cultural en el barrio Paso de las Duranas", desde agosto de 2023 hasta la actualidad.

5.2- Docente efectivo Polideportivo salón comunal CO.VI.M.T 9 desde febrero 2019 hasta la actualidad.

5.3- Colegio y Liceo Montevideo, clases de Educación Física a 7º, 8º, 9º Y 4º Noviembre 2023, Montevideo.

5.4- Escuela del Mar, Intendencia de Montevideo. Clase de natación en aguas abiertas y deportes náuticos. Verano 2023, Montevideo, Playa Buceo Y Playa Honda.

5.5- Docente zafral de Natación en Club Naval. Desde noviembre de 2021 hasta marzo de 2022.

5.6- Instructor de Karate Kyokushin en TNT Fitness, Desde 2009 hasta 2012.

6- Actividades de Investigación

6.1- Integra el grupo de Educación Sociedad y Tiempo Libre (ESTIL) coordinado por Prof. Karen Külsen y la Profa. Inés Scarlato, del departamento de Educación Tiempo Libre y Ocio de ISEF-UdelaR

6.2- Integrante del Grupo de Estudios Sociales y Culturales del Deporte, Laboratorio sobre las Luchas como Campo de Saber. Coordinado por el Prof. Bruno Mora y el Prof. Gastón Meneses, ISEF-UdelaR.

7- Actividades de Enseñanza

7.1- Ayudante Honorario en la Planificación y desarrollo del Curso de Juegos y Recreación perteneciente a la Licenciatura en Educación Física ISEF de Montevideo, durante los dos semestres del año 2015.

8- Actividad Académica

8.1- Participó en calidad de asistente, en el marco del 15° Congreso Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional de Educación Física y Ciencias, del 2 al 7 de octubre de 2023, llevado a cabo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

8.2- Participó en la Trigésima Edición de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, por el trabajo "Un cuadrado como expresión de las sociedades contemporáneas. Configuraciones de tiempo, espacio y consumo a partir de la práctica corporal de Rollers en Montevideo", con los autores: Chacón Leandro, Co-autor(es): Diego Begue, Leticia Lois; realizada en la Universidad Nacional de Asunción, República del Paraguay, del 11 al 13 de octubre de 2023.

8.3- Participó en calidad de Asistente del Encuentro de Estudios Sobre Deporte, Enseñanza y Política. El 9 de septiembre de 2017. ISEF.

8.4- Participó en calidad de asistente en el XVII Encuentro Nacional XII Internacional de Investigadores III Encuentro de Extensión: "La Construcción Académica del Campo de la Educación Física: desafíos para la Investigación, la Extensión y la Enseñanza" desarrollado entre el 17 al 19 de octubre de 2018 en la ciudad de Montevideo.

8.5- Participó en en calidad de Tallerista del XIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física en La Paloma, Rocha, Uruguay. Desde el 27 al 29 de Octubre del 2017.

8.6- Participó del 11° Congreso Argentino 6° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias, en calidad de Asistente, de la Universidad Nacional de La Plata, del 28 de septiembre al 2 de octubre del 2015.

8.7- Participó en el 10° Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física en calidad de Asistente, realizado en La Floresta, Canelones. Del 7 al 9 de noviembre de 2014- ISEF

8.8- Participa como expositor en ritmos latinos y tango en los Terceros Juegos Nacionales de la Juventud en compañía de la Lic. Larissa Russo y estudiantes del Instituto Superior de Educación Física (ISEF- UdelaR). Organizado por el Ministerio de Turismo y Deporte en los días del 9 a 12 de octubre en la ciudad de Montevideo.

8.9- Participó en calidad de Asistente en el Debate Nacional de Educación Física "Desde lo nacional a lo regional". Realizado el 29 y 30 de agosto de 2014 en Rivera, ISEF-UdelaR.

8.10- Participa en calidad de Asistente en el primer foro "Alcanzando Soberanía" del ciclo Académico de Contextualización de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, llevado a cabo el 3 de Octubre del 2011 en la ciudad de Montevideo. Escuela de Nutrición - UdelaR

8.11- 2010- Participó del "Primer encuentro zonal hacia la instauración de la Mesa Departamental de Juventud del Departamento de San José".

9- Actividades de Extensión universitaria y Relacionamento con el medio

9.1- Proyecto de Fortalecimiento de Trayectorias Integrales "Memoria Lúdica y Patrimonio Cultural en el barrio Paso de las Duranas", aprobado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). (Docente G1 designado en la Comisión Directiva del 15/08/2023 – Exp. 008440-000328-23). Actualidad.

9- Actividades de Gobierno y Gestión universitaria

9.1- Integrante de la Comisión Directiva de ISEF por el orden estudiantil CEEF, durante el período 2021-2022.

9.2- Integrante del Claustro de ISEF por el orden estudiantil CEEF, durante el período 2021-2022.

9.3- Integrante de la Comisión de Carrera Unificada ISEF por el orden estudiantil CEEF. Por los años 2020 al 2022.

9.4- Integrante de la Cogobernada de Deporte de ISEF por el orden estudiantil CEEF, en el año 2022

9.5- Integrante del CEEF – ISEF desde el año 2016.

10- Otros Méritos

10.1- Resucitación Cardíaca Básica de Adultos y DEA. Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, el Departamento de Cardiología de la Facultad de Medicina de la UdelaR y el Centro de Formación y Estudios de la Intendencia de Montevideo, Octubre 2019.



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
 Carrera Funcional
 CHACON MENESES, LEANDRO ZELMAR - Documento: 45357539

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556532	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Contratado	Designación directa	1	16
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.03 - MVD/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110200 - ISEF Centro Montevideo Prog102								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
C.D.A.								
Nº RESOLUCIÓN								
5								
FECHA RESOL.								
23/04/24								
Nº EXPEDIENTE								
008440-000062-24								
FECHA DESDE								
02/05/24								
FECHA HASTA								
01/11/24								
HORAS								
155110200								
PORCENT. PART. PRESUPUESTAL								

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556499	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Contratado	Designación directa	1	10
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.03 - MVD/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110200 - ISEF Centro Montevideo Prog102								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR								
C.D.A.								
Nº RESOLUCIÓN								
14								
FECHA RESOL.								
15/08/23								
Nº EXPEDIENTE								
008440-000328-23								
FECHA DESDE								
23/08/23								
FECHA HASTA								
31/12/23								
HORAS								
155110200								
PORCENT. PART. PRESUPUESTAL								
Cese en el Cargo - Término de contrato								
Personal								
2								
19/01/23								
31/12/23								
155110200								

Fecha: 30/5/2024 Hora: 13:18:23

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.022.01, Copyright
 Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

	Expediente Nro. 008440-000273-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/05/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 3 de junio de 2024

Pase al Departamento de EF y Prácticas Corporales para corregir el periodo en el formulario de contratación, por mail se informó que el mismo debía ser "desde la toma de posesión" y hasta por "5 meses y 14 días", cumplido vuelva para continuar el trámite.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 03/06/2024 13:20:05.

	Expediente Nro. 008440-000273-24 Actuación 3	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/06/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta formulario de Contrato Art. 46 con las modificaciones solicitadas.

Pase a la UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 17/06/2024 15:02:57.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Chacon.pdf	1106 KB	17/06/2024 15:02:26

**FORMULARIO PARA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN O RENOVACIÓN DE
CONTRATACIÓN AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 46 DEL ESTATUTO
DEL PERSONAL DOCENTE**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN			
CONTRATACIÓN DIRECTA	x	LLAMADO ABIERTO A ASPIRACIONES	

TIPO DE TRÁMITE			
CONTRATACIÓN INICIAL (Hasta 1 año)	x	RENOVACIÓN DE CONTRATACIÓN (Periodos de hasta 1 año)	
		(Duración Total del Contrato no mayor a 3 años)	(Duración Total del Contrato hasta 5 años) Programa Financiado con Fondos Centrales Concursables

SERVICIO
0155 - INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (ISEF) <input type="checkbox"/>

DATOS PERSONALES	
APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA O DOCUMENTO
Leandro Chacón	4535753-9

CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN DOCENTE – EQUIVALENCIA			
DENOMINACIÓN	ESCALAFÓN	GRADO	HS. SEM.
docente	g	1	10
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO (Completar ÚNICAMENTE para el trámite de Renovación de Contratación)			
PERÍODO SOLICITADO	desde la toma de posesión	AL	5 meses y 14 días

INFORME DEL JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL SERVICIO			
FUNCIONES DOCENTES QUE REALIZARÁ			
ENSEÑANZA		INVESTIGACIÓN Y OTRAS FORMAS DE ACTIVIDAD CREADORA	x
EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO	x	ASISTENCIA TÉCNICA	
PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO UNIVERSITARIO			
GESTIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS			

DETALLE DE TAREAS
<p>1. Difundir las prácticas corporales de Luchas a través de un proceso lúdico-pedagógico entre colectivos universitarios, de ANEP y la SND.</p> <p>2. ● Aportar experiencias, producciones y conocimientos específicos sobre Luchas en el desarrollo de las competencias específicas del área de la Educación Física de la DGEIP, así como a la formación de técnicos deportivos de las federaciones que trabajan en el CEDEC.</p> <p>3. ● Co producir y divulgar conocimiento sobre las Luchas como campo de saber, a partir de la articulación de las funciones universitarias, junto con la SND y ANEP</p> <p>A su vez, el proyecto tendrá 4 dispositivos de registro de información para la evaluación de la propuesta de las cuales participará el docente:</p> <p>1. Encuestas a las familias y a las maestras, diseñada conjuntamente con la DGEP</p>

Dirección General de Personal – Información y Gestión Docente – Actualización: 07/06/2021

FUNDAMENTACIÓN

El proyecto Bushido es consecuencia de un proceso sostenido de acumulación de experiencias de extensión, enseñanza e investigación en el marco de las Luchas como campo de saber, producido en el Instituto Superior de Educación Física principalmente a partir del EFI Proyecto Tatami iniciado en 2010 hasta la actualidad, así como también a partir de la incorporación de las Luchas en el plan de estudios (2017) de la Licenciatura en Educación Física, proyectos PAIE, tesinas de grado y tesis de posgrado. Lo enmarcamos como un proyecto lúdico pedagógico en primer término, por ser dirigido en un sentido estrictamente educativo a niños y niñas escolares y porque el Juego nos habilitará a dar a conocer y profundizar sobre toda una cosmología antigua en los avatares de los tiempos modernos. De hecho Bushido (que se traduce como camino noble del guerrero) representa un proceso educativo que recoge valores que se transmitieron de generación en generación durante siglos en el campo de las artes marciales y, que en el marco de la educación del cuerpo, consideramos un aporte imprescindible para la formación de ciudadanía. Y este cúmulo de sabiduría la articulamos con una puesta en escena atravesada por la lúdica, no sólo por considerar al Juego como una estrategia fiel en el tratamiento de contenidos con los niños y niñas, sino también, a la lúdica en el sentido más profundo del sujeto.

El principal objetivo del proyecto es establecer un vínculo interinstitucional e interdisciplinario con agentes de tres organismos estatales (ISEF-UDELAR, CEDEC-SND y DGEIP-ANEP), para generar espacios de encuentro que pretendan acercar el conocimiento de las Luchas como campo de saber al sistema educativo escolar, a través de un trabajo articulado de estas tres instituciones. Dicha integración del conocimiento se llevará a cabo mediante prácticas corporales en el espacio del CEDEC con niños y niñas provenientes de diferentes escuelas públicas de Montevideo y con la participación de docentes y estudiantes del ISEF.

Se desarrollará en la zona comprendida en la Jurisdicción Este de la DGEIP, con escuelas públicas procedentes de ese territorio y se plantea la ejecución del proyecto dentro del año lectivo del 2024. La presencia del docente se fundamenta también por su capacidad de trabajo con niñas y niños, su conocimiento disciplinar en artes marciales como en su formación en educación física. A su vez, por ser un investigador en proceso de formación, con preocupaciones sobre las desigualdades sociales.

Se deja constancia de que el postulante **no registra las incompatibilidades establecidas en el Art. 11 del Estatuto del Personal Docente vigente (*)**

FECHA	FIRMA DEL JERARCA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEL SERVICIO	ACLARACIÓN DE FIRMA
10/6/2024		Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich Gn. Dpto. E. F. y Prácticas Corporales ISEF UDELAR

() Artículo 11- Incompatibilidades. Es incompatible el desempeño de funciones de Director de Instituto, de Departamento, de Carrera, de Posgrado u otros similares en la Universidad de la República, con el desempeño de funciones de análoga naturaleza en otras instituciones de enseñanza terciaria o universitaria, ya sea en forma honoraria o remunerada, aun cuando dichas funciones se realicen en áreas del conocimiento o disciplinas diferentes.*

Es incompatible la ocupación de cargos en forma interina o efectiva con la asignación de funciones en carácter de docente contratado, en la misma unidad académica.

	Expediente Nro. 008440-000273-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/06/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 17 de junio de 2024

Exp.008440-000273-24.

Se toma conocimiento de la solicitud de contratación por Art 46 del docente Leandro Chacón, en un cargo Esc. G, G°1, 10 horas, desde la toma de posesión y por 5 meses y 14 días.

La misma se financia con fondos traspasados por CSEAM. Tr. 103-24

Llave presupuestal: 155110200

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido siga a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 17/06/2024 16:02:48.

	Expediente Nro. 008440-000273-24 Actuación 5	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 18/06/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de contratación por Art 46 del Sr. Leandro Chacón en un cargo Esc. G, G°1, 10 hs, según actuación N°4 (cuatro), desde la toma de posesión, y por un periodo de 5 meses y 14 días, se financia con fondos transferidos por CSEAM (Tr. 103/24), Fin. 1.1, prog. 348.

Llave presupuestal 155110200

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 18/06/2024 14:30:47.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 18/06/2024 15:18:19.

	Expediente Nro. 008440-000273-24 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO